



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Historia del Arte Medieval

1. Denominación de la asignatura:

HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

8652

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: "Fundamentos del Mundo Medieval"; Módulo: "Historia Antigua y Medieval"

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

María José Zaparaín Yáñez (mzaparain@ubu.es) Tf. 667814043 Despacho 216

4.b Coordinador/a de la asignatura

María José Zaparaín Yáñez (mjzaparain@ubu.es) Tf.: 667814043. Despacho 216

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 1º; Semestre: 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE03: Conocimiento básico del hecho artístico y de los distintos lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

CE05: Conocimientos básicos de iconografía.

CE12: Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

COMPETENCIAS GENÉRICAS /TRANSVERSALES:

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG03: Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CG08: Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Comprender las características que definen y diferencian cada una de las manifestaciones artísticas estudiadas.
- Desarrollar las capacidades y competencias que habilitan al estudiante para saber dónde y cómo recoger información, procesarla y analizarla con rigor, y comunicarla de forma ordenada, clara y precisa.
- Alcanzar hábitos que permitan aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas prácticos y tareas propias de la temática estudiada.
- Conocer de forma especial las manifestaciones artísticas en la Península Ibérica en esta época histórica.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL

ARTE BIZANTINO

Aspectos generales

Arquitectura

Iconografía

Escultura y artes del color



ARTE ISLÁMICO

Aspectos generales

Arquitectura (características, tipología y periodización)

Arte hispanomusulmán

EL ARTE EN LA EUROPA DE LAS INVASIONES Y EL ARTE PRERROMÁNICO

Aspectos generales

El Arte en la época de las invasiones: el Arte Visigodo

El Arte Carolingio y el Arte Otoniano

El Arte Asturiano y el Arte de la Repoblación

ARTE ROMÁNICO

Aspectos generales

Arquitectura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)

Escultura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)

Pintura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)

Otras manifestaciones artísticas

ARTE GÓTICO

Aspectos generales

Arquitectura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)

Escultura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)

Pintura

(Características, etapas y principales focos europeos y peninsulares)

Otras manifestaciones artísticas

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BANGO TORVISO, I.G. , (2001) Arte Prerrománico hispánico , Summa Artis, Madrid, (vols.VIII-XII), Espasa Calpe, Madrid,
- BECKWITH, J., (1997) Arte Paleocristiano y Bizantino, Cátedra, Madrid,
- BECKWITH, J., (1995) El arte de la Alta Edad Media: carolingio, otónico, románico , El Mundo del Arte, 32, Destino, Barcelona,
- BORRÁS GUALIS, G.M., (1994) El islam. De Córdoba al mudéjar, Sílex , Madrid,
- DURLIAT, M., (1992) El Arte Románico, Akal, Madrid,
- FATÁS, G.; BORRÁS, G.M. , (1999) Diccionario de términos de Arte, , Alianza Editorial, Madrid,
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., (1999) Historia del Arte, (vol. I), Gredos, Madrid,
- RAMÍREZ, J.A. (dir.), (1996) La Edad Media, (vol. II), Alianza Editorial, Madrid,
- YARZA LUACES, J., (2007) Arte y arquitectura en España 500-1250, Cátedra ,



Madrid,

YARZA LUACES, J.; MELERO, M. , (1996) Arte medieval II, Historia 16, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ABAD, C.; CORTÉS ARRESE, M., (2003) El Arte: Románico y Bizantino, Dastin, Madrid,

ARIAS PÁRAMO, P. , (1999) Prerrománico asturiano. El arte de la monarquía asturiana, , Trea, Gijón ,

BANGO TORVISO, I. G., (1998) Monjes y monasterios. El Cister en el medievo de Castilla y León, Junta de Castilla y León, Valladolid,

BARROSO CABRERA, R.; MORÍN DE PABLOS, J., (2001) La iglesia de Santa María de Quintanilla de las Viñas, , Ediciones B.M.M. & P., Madrid,

BLAIR, Sh.; BLOOM, J., (1999) Arte y arquitectura del Islam 1250-1800, Cátedra , Madrid,

BORRÁS GUALIS, G., (1990) El Islam. De Córdoba al mudéjar, Sílex, Madrid ,

BORRÁS GUALIS, G. M., (1990) El arte mudéjar, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel,

CONANT, K.J., (1979) Arquitectura carolingia y románica 800-1200, Aguilar, Madrid,

CORTÉS ARRESE, M., (1989) El arte bizantino, Historia del Arte, (vol.14), Historia del Arte 16, Madrid,

DUBY, G., (1993) La época de las catedrales. Arte y sociedad 980-1420, Ediciones Cátedra, Madrid,

DUBY, G., (1992) San Bernardo y el arte cisterciense. El nacimiento del Gótico, Taurus, Madrid,

ERLANDE-BRANDENBURG, A., (1992) El arte gótico, Ediciones Akal. S.A., Madrid,

FRANKL, P., (2002) Arquitectura gótica, Cátedra, Madrid,

KRAUTHEIMER, R., (1984) Arquitectura paleocristiana y bizantina, Cátedra , Madrid,

MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., (1998) El románico español, Cuadernos de Historia del Arte, Cáceres,

NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., (1988) Las claves del arte bizantino y prerrománico, Arín, Barcelona,

OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO, F., (1989) El arte medieval hasta el año mil: desde el establecimiento de los visigodos a la conformación del románico, Taurus, Madrid,

TALBOT RICE, D., (2000) Arte Islámico, Destino, Madrid,

TALBOT RICE, R., (2000) El arte de la época bizantina, Ediciones Destino Thames and Hudson,,

TOMAN, R. (ed.), (1996) El Románico. Arquitectura. Escultura. Pintura, Könemann, Colonia,

VV.AA., (1992) Al Andalus. Las artes islámicas en España, El Viso, Madrid,

VV.AA., (1998) El gótico. Arquitectura, escultura y pintura, Könemann,, Colonia,



WILLIANSON, P., (1997) Escultura gótica 1140-1300, Cátedra, Madrid,

9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8652&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

"El docente podrá llevar a cabo dentro de su asignatura actividades de colaboración junto a agentes sociales enmarcadas dentro de la metodología del Aprendizaje-Servicio. La actividad será evaluada conforme a los criterios establecidos por el profesorado en base al trabajo y la interacción del alumnado".

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teórica	CE03, CE05, CE12, CG02	36	10	46
Prácticas (seminarios, excursiones, visitas, exposiciones públicas...)	CE03, CE05, CE12, CG02, CG03, CG08	12	12	24
Tutorías	CE12 CG02, CG08	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias (individuales y colaborativos)	CE03, CE05, CE12, CG02, CG03, CG08	2	40	42
Examen	CE03, CE05, CE12, CG02, CG08	2	34	36
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Según el Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos, debe tenerse en cuenta que:

- “En la primera convocatoria deberá calificarse a cada estudiante de acuerdo a los resultados de la evaluación continua. En el caso de que éste no hubiera adquirido las competencias mínimas exigibles tendrá derecho a ser calificado de nuevo en segunda convocatoria. Para la calificación de esta segunda convocatoria, deberán plantearse las pruebas que se consideren necesarias para evaluar la adquisición de competencias no adquiridas. Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria, salvo aquellas que por su propia naturaleza resulte imposible repetir. En cualquier caso, en esta convocatoria no podrán exigirse aquellas pruebas superadas ya en la primera” (Artículo 10.2.)
- “La calificación global no podrá obtenerse en ningún caso de la aplicación exclusiva del resultado de un único procedimiento de evaluación, que por sí mismo no puede valorar la adquisición de las competencias generales y específicas vinculadas a una determinada asignatura. El profesor/a de la asignatura determinará en las guías docentes procedimientos de evaluación ajustados a la definición establecida en el artículo 2 para la evaluación continua” (Artículo 19.2.)
- “El departamento podrá establecer y, en su caso, deberá recoger en la guía docente las calificaciones mínimas que deberán ser obtenidas en cada uno de los procedimientos de evaluación para superar la asignatura. En el caso de que se establezcan, estos mínimos no podrán superar el 50% de la valoración otorgada al procedimiento de evaluación correspondiente. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9”.(Artículo 19.9.)
- Para poder aprobar la asignatura es necesario alcanzar al menos el 40% de la puntuación en cada método de evaluación previsto.
- Los alumnos que hayan superado la asignatura en primera convocatoria podrán mejorar su calificación realizando un ejercicio con los mismos apartados y valoraciones que el correspondiente a la Prueba Final. La nueva calificación deberá superar a la obtenida anteriormente. El estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura, mediante correo electrónico, su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación de los bloques de contenidos a través de la asistencia y participación activa en las clases, intervención en debates, seminarios, visitas, excursiones	15 %	15 %
Desarrollo de ejercicios de los diferentes bloques de trabajo	25 %	25 %
Trabajo colaborativo a lo largo de toda la asignatura	25 %	25 %
Prueba final	35 %	35 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

De ser admitida, a los estudiantes se les exigirá: Asistencia al menos a un Seminario (20%), examen (30%), realización de dos trabajos entre los llevados a cabo en los temas (20%) y trabajo final (30%).

-ALUMNOS DE INTERCAMBIO

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que acudan a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) deberán realizar una prueba final en correspondencia a las características del ejercicio que se realiza en la evaluación ordinaria.



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

a) Medios Audiovisuales

- Cañón y proyector de diapositivas.
- Video.
- Ordenador.
- Fotocopias.
- Libros vinculados a los contenidos de la asignatura.

b) Biblioteca especializada del Área de Historia del Arte de la UBU.

c) Fotocopias escogidas.

d) Medios virtuales

- Plataforma Moodle.
- Correo electrónico.

APOYO TUTORIAL:

- Tutorías grupales.

- Tutorías individuales con horario reglado.

Los recursos de aprendizaje generales vienen descritos en la Web del título

<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio/recursos-humanos-y-materiales>

Tutorías académicas

Véase la página Web del Grado: Orientación y Tutorías

<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas.

El calendario y horario viene marcado en el enlace de la Web del título

<http://www.ubu.es/facultad-de-humanidades-y-comunicacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-historia-y-patrimonio>

14. Idioma en que se imparte:

Español